COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 158/12

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/12 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS**", CONFORME AL ACTA Nº 200/12 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 30 de Agosto de 2012

VISTO:

El Acta de Adjudicación Nº 200/12, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 22 de Agosto de 2012, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 60/12 – **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 34.- Procedimiento, en su punto c), que dice:** Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, **salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.**

Que en el **Art. 28.- ADJUDICACION,** en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL SEÑOR COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar la contratación de **"ADQUSICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS"** del llamado a Contratación Directa Nº 60/12, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

EMPRESA ADJUDICADO	MONTO TOTAL
AUTOMOTIVE S.A.I.E	4.183.300
PEQUEÑO S.R.L.	3.735.000
HYSTRACTOR	2.590.000
TOTAL	**10.508.300**

SON GUARANIES DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.8	340	10	DISERSANFA	10.508.300
			TOTAL	**10.508.300**

Artículo 3º: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL BRIG ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Interino del COM.LOG.